

# Latorre explicó los cambios del proyecto para extraer litio en San Rafael y Malargüe

14/05/2026



La ministra de Energía y Ambiente, **Jimena Latorre**, describió este miércoles la ampliación que el Gobierno de Mendoza hizo en la Declaración de Impacto Ambiental del proyecto minero “**Don Luis y Otros**”, que en principio explorará una zona con **potencial** para extraer y producir **litio** entre San Rafael y Malargüe.

El **proyecto minero** ya pasó las etapas de estudios técnicos, dictámenes sectoriales y dos audiencias públicas, la primera el 25 de noviembre de 2024 en San Rafael y la segunda el 29 de noviembre de 2025 en Malargüe. La Autoridad Ambiental Minera

de la provincia envió el proyecto a la Legislatura y ya lo tratan en comisiones. La ampliación llevó el área a explorar a **234.256,5 hectáreas**.

*“En principio, estaba planteado un solo proyecto con un solo proponente, **pero se amplió**. Por eso, todo el proceso volvió a someterse tanto a los dictámenes sectoriales, informes técnicos, como a las instancias participativas de audiencias públicas”, poniendo a consideración de la ciudadanía esta circunstancia de que se amplió”,* señaló la ministra.

En concreto, el proyecto estaba **situado en San Rafael** pero con la modificación ahora abarca parte del departamento de **Malargüe**. Tuvo que pasar nuevamente por las instancias que exige la ley 7.722 a pesar de que el proyecto inicial ya había cumplido algunas.



La ministra explicó que **Don Luis y Otros** es un proyecto de exploración de **litio** porque es el *“principal potencial*

*geológico” de la zona, tal y como ocurre con el cobre en el proyecto **Distrito Minero Malargüe Occidental**.*

*“Cuando hablamos de exploración de minerales uno puede decir ‘voy a ir a buscar cobre o litio’ porque es el principal potencial geológico del lugar, pero luego el resultado de los estudios **pueden arrojar que existen otros minerales y de hecho ha ocurrido**”, señaló Latorre.*



Credit: Gobierno de Mendoza

Aclaró que el proyecto está en **proceso de exploración**, por lo que la información sobre la calidad y cantidad en la que se encuentra el **litio**, así como la existencia de otros minerales como el **potasio** (que suele encontrarse junto al litio), será el resultado de esta fase que comenzará ahora de aprobarse la DIA.

*“El resto de la información va a existir a partir de la siguiente actividad. No sabemos ahora cuánto litio hay y cómo se va a extraer. Esta fase sirve para que el proponente pueda extraer estas muestras y en función de su análisis, probablemente y esperamos, **pueda haber un desarrollo de producción de litio** en nuestra provincia”, concluyó.*

La sesión de la comisión conjunta de Ambiente, Hidrocarburos y LAC en el Senado contó con la participación de **Leonardo Fernández** , director de Gestión y Fiscalización Ambiental. Junto con Shantal integran la Autoridad Ambiental Minera y repesaron los detalles técnicos del proyecto.

Fuente: El Sol –  
<https://www.elsol.com.ar/mendoza/latorre-explico-los-cambios-d-el-proyecto-para-extraer-litio-en-san-rafael-y-malargue/>